

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco



**Colegio Oficial
de Ingenieros Agrónomos
DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO**



Memoria 2.009

Memoria de actividad del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

INDICE:

1. ORGANOS DE GOBIERNO
 - 1.1. Junta de Gobierno
 - 1.2. Junta General
2. COLEGIADOS
 - 2.1. Movimiento de Colegiados
 - 2.2. Cuota Colegial
3. TRABAJOS PROFESIONALES
 - 3.1. Trabajos Visados
 - 3.2. Tipos de Trabajos
 - 3.3. Visado Digital
4. ASPECTOS ECONÓMICOS
 - 4.1. Seguimiento de Visados
 - 4.2. Balance de Situación
 - 4.3. Resultado del Ejercicio
5. SERVICIOS AL COLEGIADO
 - 5.1. Defensa Profesional
 - 5.2. Bolsa de Trabajo
 - 5.3. Cursos
 - 5.4. Turno de Oficio
 - 5.5. Seguro de Responsabilidad Civil
 - 5.6. Convenios
 - 5.7. Circulares Informativas
 - 5.8. Biblioteca
 - 5.9. Otros
6. ACTIVIDADES DEL COLEGIO
 - 6.1. Emisión de informes
 - 6.2. Acciones de comunicación
 - 6.3. Premios
 - 6.4. Juntas de Gobierno
 - 6.5. Juntas Generales
 - 6.6. Actos San Isidro
 - 6.7. II Congreso Nacional de Desarrollo Rural
7. PLAN ESTRATÉGICO

MEMORIA DE ACTIVIDAD AÑO 2009

En esta Memoria se resumen las distintas actuaciones del Colegio, su Junta de Gobierno y demás Comisiones de Trabajo desarrolladas durante el año 2009, así como la información sobre los temas de mayor relieve.

1.- ORGANOS DE GOBIERNO

La organización del Colegio está regida y administrada por la Junta de Gobierno y la Junta General de colegiados de número.

La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección y administración del Colegio con sujeción a lo establecido en los Estatutos Generales.

La Junta General es el órgano superior de expresión de la voluntad del Colegio y forma parte de ella la totalidad de los Colegiados no suspendidos en el ejercicio de sus derechos corporativos. Los acuerdos de Junta General obligan a todos los Colegiados.

1.1. Junta de Gobierno.

Durante el año 2009, la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco ha estado formada por:

DECANO:

D. Joaquín Olona Blasco

INTERVENTOR

D. Rafael Balduque Martín

VOCALES

D. José Francisco Aranda Martín

D. José Antonio Guzmán Córdoba

D^a Noelia Valero Urbón

DELEGADO EN ALAVA

D. Santiago Basterrechea Basarrate

DELEGADO EN TERUEL

D. Francisco García López

DELEGADO EN GUIPUZCOA

D. Asier Arregi Hernández

DELEGADO EN VIZCAYA

D. Miguel Vallejo Muñoz

DELEGADO EN HUESCA

D. Juan Miguel Sorribas Muñoz

DELEGADA EN ZARAGOZA

D^a Maria José Lafuente Franco

DELEGADO EN NAVARRA

D^a. Ana Casp Vanaclocha

Todos los miembros de la Junta, se presentan de manera voluntaria y desinteresada para el desempeño de su cargo y son designados tras las elecciones para renovación de cargos que se realizan a tal fin cada año.

Ninguno de los cargos tiene remuneración alguna, no obstante se compensan los gastos de viaje debidamente justificados y autorizados en que incurren los miembros de la Junta de Gobierno en el ejercicio de sus funciones.

Estos gastos de desplazamiento, que se imputan presupuestariamente en la cuenta de "Junta de Gobierno" han sido los siguientes:

- Decano: 501,90 €
- Delegados: 7.207,27 €
- Interventor: 0 €
- Vocales: 0 €

1.2. Junta General

Se han celebrado dos Juntas Generales Ordinarias:

La primera fue celebrada el 13 de junio con la asistencia de 32 colegiados.

La segunda fue celebrada el 19 de diciembre, con la asistencia de 58 colegiados.

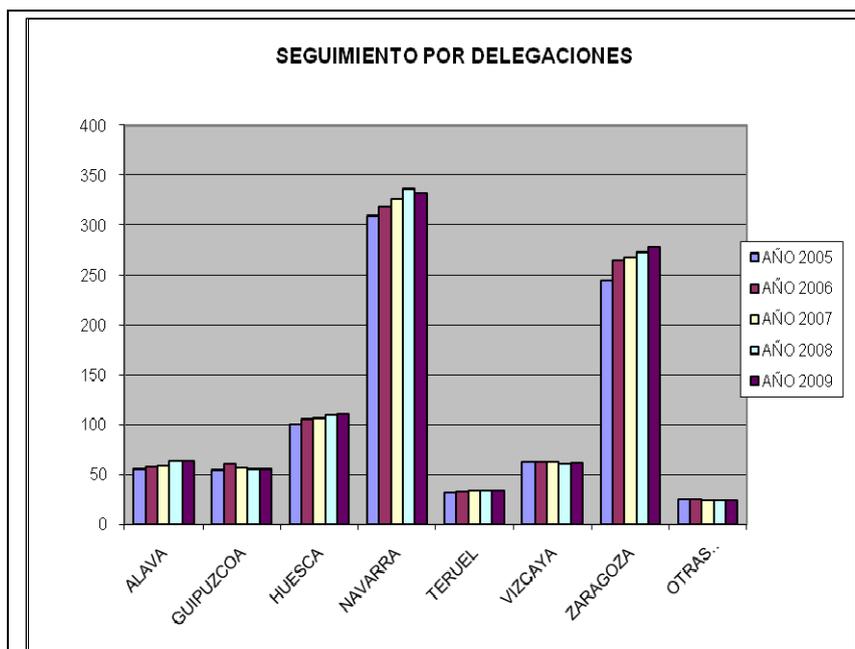
2.- COLEGIADOS

2.1. Movimiento de Colegiados.

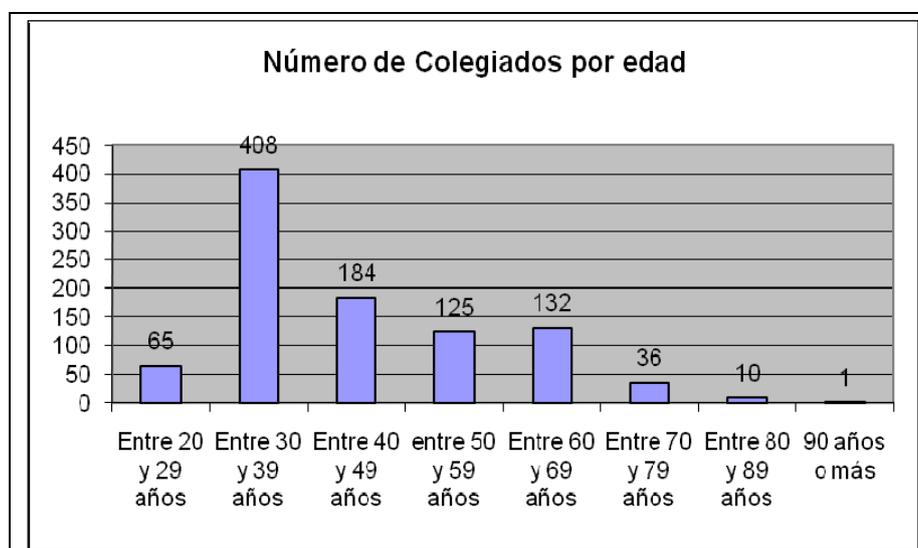
Durante el año 2009 se han dado de alta 24 nuevos colegiados pero se han producido 21 bajas (18 de ellas voluntarias y 3 por fallecimiento), por lo que el balance neto de colegiaciones ha pasado de 958 a 961 colegiados.

El cuadro adjunto muestra la distribución del nº de colegiados por delegaciones así como su evolución durante los últimos 5 años.

| <i>DELEGACIONES</i> | <i>AÑO</i> <i>2005</i> | <i>AÑO</i> <i>2006</i> | <i>AÑO</i> <i>2007</i> | <i>AÑO</i> <i>2008</i> | <i>AÑO</i> <i>2009</i> |
|---------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <i>ALAVA</i> | 56 | 58 | 59 | 64 | 64 |
| <i>GUIPUZCOA</i> | 55 | 61 | 57 | 56 | 56 |
| <i>HUESCA</i> | 100 | 105 | 106 | 110 | 111 |
| <i>NAVARRA</i> | 309 | 319 | 326 | 336 | 332 |
| <i>TERUEL</i> | 32 | 33 | 34 | 34 | 34 |
| <i>VIZCAYA</i> | 63 | 63 | 63 | 61 | 62 |
| <i>ZARAGOZA</i> | 245 | 265 | 268 | 273 | 278 |
| <i>OTRAS PROV.</i> | 25 | 25 | 24 | 24 | 24 |
| <i>TOTAL</i> | 885 | 929 | 937 | 958 | 961 |



Por lo que se refiere a la estructura de edad, podemos afirmar que se trata de un colectivo esencialmente joven. Prácticamente la mitad de los colegiados tienen menos de 40 años.



2.2. Cuota Colegial

Con la cuota colegial establecida en 96€ al año, además de poder acceder a todos los servicios del Colegio, incluye las cuotas de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos (ANIA), las cuotas del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y un

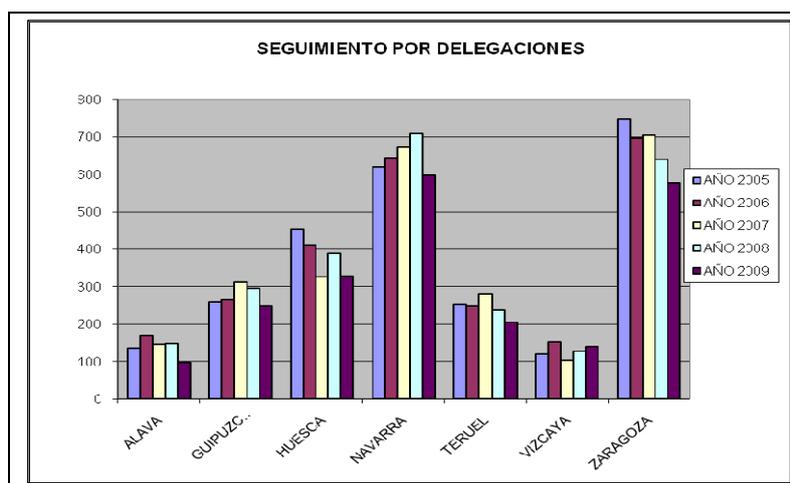
Seguro de Responsabilidad Civil que cubre las posibles eventualidades que pueden surgir en el ejercicio de la profesión y que no requieran visado.

3.- TRABAJOS PROFESIONALES

3.1. Trabajos Visados

En el año 2009 se han visado 2196 trabajos. En el cuadro adjunto se puede observar los datos de visado en los últimos 5 años:

| <i>SEGUIMIENTO NUMERO DE TRABAJOS</i> | | | | | |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | <i>AÑO</i> | <i>AÑO</i> | <i>AÑO</i> | <i>AÑO</i> | <i>AÑO</i> |
| <i>DELEGACIONES</i> | <i>2005</i> | <i>2006</i> | <i>2007</i> | <i>2008</i> | <i>2009</i> |
| <i>ALAVA</i> | <i>136</i> | <i>170</i> | <i>147</i> | <i>149</i> | <i>98</i> |
| <i>GUIPUZCOA</i> | <i>260</i> | <i>266</i> | <i>313</i> | <i>295</i> | <i>250</i> |
| <i>HUESCA</i> | <i>454</i> | <i>411</i> | <i>326</i> | <i>388</i> | <i>328</i> |
| <i>NAVARRA</i> | <i>619</i> | <i>643</i> | <i>672</i> | <i>709</i> | <i>597</i> |
| <i>TERUEL</i> | <i>254</i> | <i>250</i> | <i>280</i> | <i>238</i> | <i>204</i> |
| <i>VIZCAYA</i> | <i>120</i> | <i>152</i> | <i>104</i> | <i>128</i> | <i>140</i> |
| <i>ZARAGOZA</i> | <i>747</i> | <i>697</i> | <i>705</i> | <i>639</i> | <i>577</i> |
| <i>TOTAL</i> | <i>2590</i> | <i>2589</i> | <i>2547</i> | <i>2546</i> | <i>2194</i> |

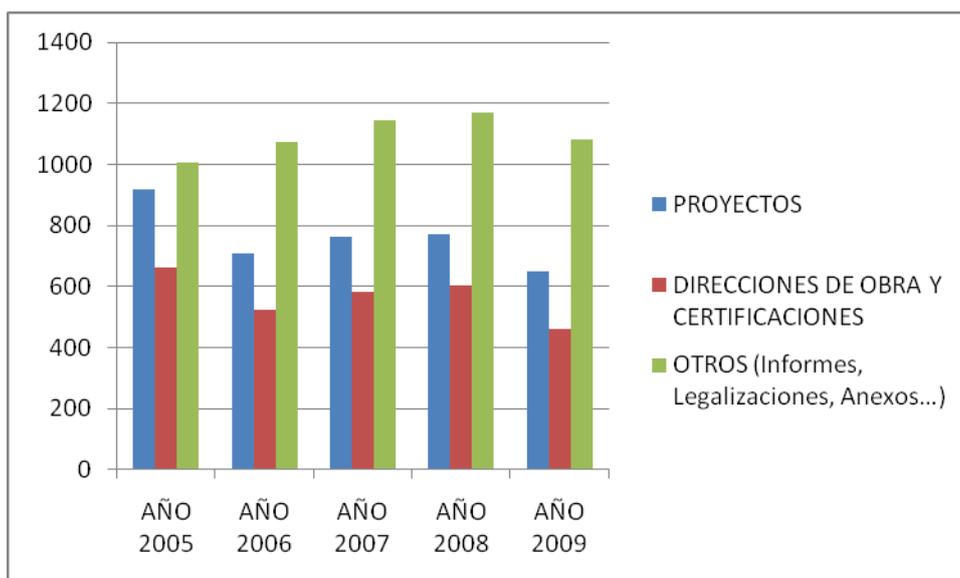


3.2. Tipos de Trabajo

La distribución de trabajos según su tipología es la siguiente

| | |
|--|------|
| Proyectos: | 649 |
| Direcciones de Obra, y Certificaciones: | 462 |
| Otros (Informes, Legalizaciones, Anexos...): | 1083 |

En el siguiente cuadro se puede ver la evolución de los últimos 5 años.



3.3. Visado Digital

Este método de visado cada vez es más usado por los colegiados en el ejercicio libre. Durante el año 2009 el 37% de los colegiados que han visado trabajos en este Colegio lo han utilizado, suponiendo un 40% del total de los trabajos visados.

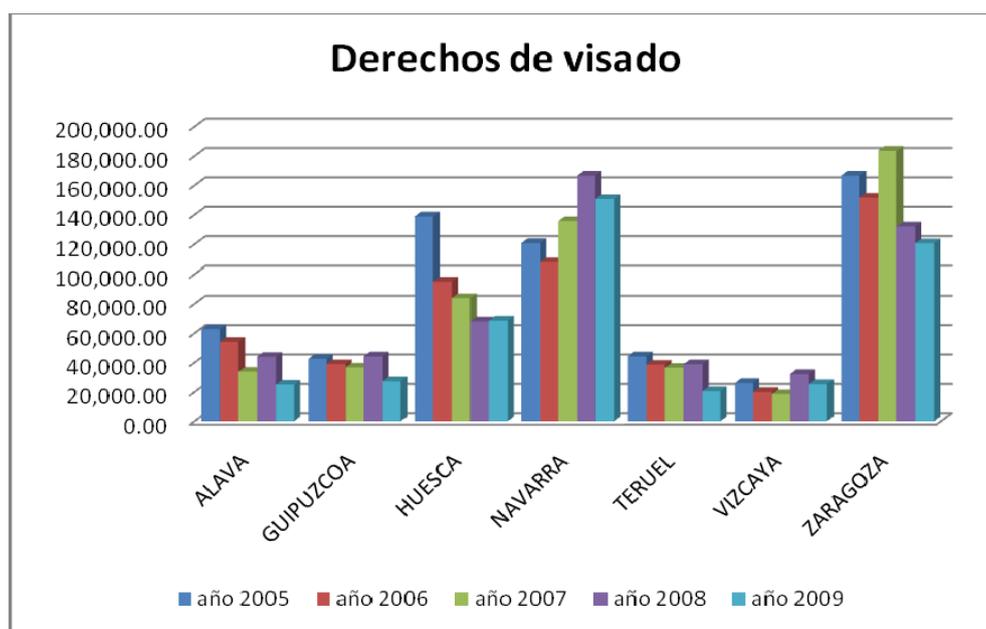
4.- ASPECTOS ECONÓMICOS

4.1. Seguimiento de Visados

El año 2009 ha generado un 17% menos de derechos de visado respecto al año anterior, en el gráfico se puede ver el seguimiento de los últimos 5 años:

SEGUIMIENTO DERECHOS VISADO

| DELEGACIONES | AÑO 2005 | AÑO 2006 | AÑO 2007 | AÑO 2008 | AÑO 2009 |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ALAVA | 62,734.60 | 54,096.25 | 33,854.97 | 43,971.23 | 25,059.61 |
| GUIPUZCOA | 42,602.02 | 39,003.09 | 36,673.35 | 44,199.53 | 27,256.87 |
| HUESCA | 138,846.15 | 95,074.98 | 83,895.93 | 68,114.92 | 68,546.73 |
| NAVARRA | 120,777.63 | 107,877.92 | 135,680.25 | 166,663.69 | 150,720.88 |
| TERUEL | 44,211.44 | 38,570.11 | 36,458.90 | 38,852.54 | 20,584.21 |
| VIZCAYA | 26,134.40 | 20,021.95 | 18,626.34 | 32,189.21 | 25,324.85 |
| ZARAGOZA | 166,649.21 | 151,643.78 | 183,618.62 | 132,053.01 | 120,631.55 |
| TOTAL | 601,955.45 | 506,288.08 | 528,808.36 | 526,044.13 | 438,124.70 |



4.2. Balance de Situación

Como resumen de la Memoria Económica, se presenta el balance de situación a 31 de diciembre de 2009 que nos indica la situación patrimonial del Colegio.

| A C T I V O | Dic 2009 |
|--|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 385.854,08 |
| I. Inmovilizado intangible | 57.391,59 |
| II. Inmovilizado material | 325.902,89 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 2.559,60 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 1.402.830,31 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 70.884,54 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 68.111,53 |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | 68.111,53 |
| 3. Otros deudores | 2.773,01 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 106.645,12 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 954.076,24 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | -34.046,57 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 305.270,98 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 1.788.684,39 |
| | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Dic 2009 |
| A) PATRIMONIO NETO | 1.716.547,05 |
| A-1) Fondos propios | 1.716.547,05 |
| I. Capital | 805.461,37 |
| 1. Capital escriturado | 805.461,37 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 908.221,81 |
| VII. Resultado del ejercicio | 2.863,87 |
| 2. Resultado sin contabilizar | 2.863,87 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 2.445,45 |
| I. Provisiones a largo plazo | 2.445,45 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 69.691,89 |
| III. Deudas a corto plazo | 2.459,52 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | 2.459,52 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 67.232,36 |
| 1. Proveedores | 901,31 |
| b) Proveedores a corto plazo | 901,31 |
| 2. Otros acreedores | 66.331,05 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 0,01 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | 1.788.684,39 |

4.3. Resultado del Ejercicio

Se adjuntan los cuadros comparativos de Ingresos y Gastos donde se puede ver el grado de cumplimiento del Presupuesto aprobado para el ejercicio y las desviaciones producidas, tanto en las partidas de gastos (+3,79%) como en las de ingresos (6,76%).

El resultado neto, como puede verse en el detalle que se acompaña, fue ligeramente positivo (2.863,87 €). Destacar que los elevados ingresos financieros obtenidos, así como el también elevado importe de los impuestos, fue debido fundamentalmente, a la cancelación de determinadas inversiones financieras con el fin de hacer frente a la ejecución de la sentencia judicial a favor del Colegio de La Rioja tras el proceso de segregación.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO

| | PRESUPUESTO 2009 | EJECUTADO 31 DIC 2009 | % VARIACION |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|----------------|
| RESUMEN DE GASTOS | | | |
| GASTOS DE PERSONAL | 168.505,54 | 164.101,89 | -2,61 |
| PRIMAS DE SEGUROS | 70.682,20 | 69.058,28 | -2,30 |
| PREMIOS-HOMENAJES-RECONOC. | 4.150,00 | 1.723,15 | -58,48 |
| CURSOS-JORNADAS-CONGRESOS | 16.150,00 | 27.718,83 | 71,63 |
| SERVICIOS PROFESIONALES | 24.512,46 | 17.914,00 | -26,92 |
| SUMINISTROS Y SERVICIOS | 104.262,59 | 95.381,34 | -8,52 |
| J.GENERALES-ACTOS COLEGIALES | 40.533,75 | 47.672,69 | 17,61 |
| APORTACIONES CONSEJO | 42.867,43 | 46.206,00 | 7,79 |
| JUNTA DE GOBIERNO | 12.800,00 | 13.543,65 | 5,81 |
| OTROS GASTOS | 13.490,39 | 35.888,30 | 166,03 |
| AMORTIZACIONES | 35.376,80 | 34.344,27 | -2,92 |
| | 533.331,16 | 553.552,40 | 3,79 |
| RESUMEN DE INGRESOS | | | |
| VISADO COLEGIAL | 429.910,02 | 431.343,72 | 0,33 |
| CUOTAS DE COLEGIACION | 84.960,00 | 84.552,00 | -0,48 |
| INGRESOS FINANCIEROS | 18.840,00 | 53.888,04 | 186,03 |
| | 533.710,02 | 569.783,76 | 6,76 |
| RESUMEN DE INGRESOS | 533.710,02 | 569.783,76 | |
| RESUMEN DE GASTOS | 533.331,16 | 553.552,40 | |
| DIFERENCIA ANTES IMPUESTOS | 378,86 | 16.231,36 | |
| IMPUESTOS | | 13.367,49 | |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | | 2.863,87 | |
| RESULTADO NETO+AMORTIZAC. | | 37.208,14 | |

Las partidas de Primas de Seguros y Cursos-Jornadas-Congresos corresponden a los saldos netos.

5. SERVICIOS AL COLEGIADO

5.1. Defensa Profesional

* Tramitación del **“Proyecto de Actividad de almacenamiento y distribución de productos congelados”**, que fue rechazado por el Ayuntamiento de Hernani al considerar éste que el técnico firmante del Proyecto era técnico **NO COMPETENTE**.

Presentado recurso de reposición ante el Ayuntamiento, éste publica un Decreto de la alcaldía en la que rechaza el recurso presentado al considerar que si bien el Ingeniero Agrónomo tiene competencias en industrias agroalimentarias, no se ha acreditado ni en el Proyecto ni en el Recurso que el objeto de la actividad se circunscriba a la industria agroalimentaria.

Se ha dado traslado, igual que al inicio del expediente, al Consejo General para presentar el recurso correspondiente.

* Otro asunto destacado es la actuación del Colegio ante la **publicación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Agencia Vasca del Agua, tanto para funcionarios como para laborales en la citada Agencia, que contemplaba 12 puestos de trabajo en los que se excluía la titulación de ingeniero agrónomo**. Analizado el asunto por la Comisión Permanente, se acuerda recurrir 8 de dichas plazas al considerar que **las mismas reunían las condiciones para hacerlo**.

Dicho acuerdo fue comunicado al Consejo General para que formulase el correspondiente recurso.

* **Impugnación de un artículo de las bases de la Convocatoria del puesto “Especialista en Técnicas Medioambientales” convocado por la Diputación Provincial de Zaragoza**.

Se presentó el 15 de septiembre, por considerarlo lesivo para los intereses de la profesión, dado que la plaza excluye la titulación de Ingeniero Agrónomo.

5.2. Bolsa de Trabajo.

El número de colegiados inscritos en la bolsa de empleo de este Colegio es de 179.

Durante el año 2009 se han trasladado un total de 138 ofertas de empleo, becas, empleo público..., distribuidas en 25 circulares.

5.3. Cursos.

En el año 2009, durante los meses de marzo y abril se realizó un curso de CÁLCULO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO CON LA NUEVA EHE 2008.

El curso, que contempló clases prácticas, se celebró en la sede del Colegio de Zaragoza los días 12, 13, 14, 26, 27 y 28 de marzo y los días 2, 3, 4, 16, 17 y 18 de abril y contó con un total de 60 horas lectivas. Al mismo asistieron 29 colegiados.

También se organizó un curso en modalidad *e-learning* de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Se impartió desde el mes de mayo hasta noviembre y en el se inscribieron 10 colegiados.

En este año, han sido cuatro colegiados los que han recibido la subvención para realizar cursos que, aunque no son organizados por el Colegio, están directamente relacionados con la profesión.

El importe total de esta ayuda ha sido de 610€.

5.4. Turno de Oficio

El Turno de Oficio, al tener carácter provincial, se divide por Delegaciones. El número de colegiados inscritos por delegaciones fue el siguiente:

| | |
|-----------|----|
| ALAVA | 5 |
| GUIPUZCOA | 9 |
| HUESCA | 13 |
| NAVARRA | 18 |
| TERUEL | 1 |
| VIZCAYA | 3 |
| ZARAGOZA | 25 |
| TOTAL | 74 |

5.5 Seguro de Responsabilidad Civil

El Colegio, consciente de la responsabilidad civil que contrae el Ingeniero en el ejercicio de la profesión (fundamentalmente con la realización de Proyectos y Direcciones de Obra), acordó la contratación como tomador, de una Póliza Colectiva del Seguro de Responsabilidad Civil, con una cobertura mínima de 450.000€ para los ejercientes, al que se incorporan los colegiados.

Las primas del Seguro, están subvencionadas por el Colegio. En este año 2009, el importe total correspondiente a la subvención aportada a favor de los colegiados ha sido de 33.776,19€.

Durante todo el año han sido ocho las incidencias comunicadas a la Cía. de Seguros, una de ellas con un fallecido y un herido grave. De estas ocho incidencias, al finalizar el año, vemos que se han traducido en 3 demandas.

5.6. Convenios

En el año 2009 se ha firmado un convenio con el GOBIERNO DE NAVARRA que responde a la aplicación de la Ley Foral de mejora y simplificación administrativa.

En el se define y se establece el Visado Documental que tiene por objeto agilizar la tramitación de las licencias de actividad. En primer lugar será de aplicación, en relación al cumplimiento de la normativa de protección contra incendios.

El Colegio ha elaborado un documento (siguiendo las exigencias del Chek-list del convenio), con el se facilita su cumplimiento a los colegiados, así como las tareas de comprobación que exige el visado.

5.7. Información a los Colegiados.

La información a los colegiados se ha efectuado principalmente por correo postal y mediante la página web del Colegio.

Puntualmente y antes de cualquier actividad, el Colegio ha enviado una circular a todos los Colegiados a la vez que publicaba la información en la web. Sirvan como ejemplo la solicitud de colaboración para la elaboración del Plan Estratégico, la información sobre la organización de cursos, la información sobre los actos de San

Isidro, boletines de inclusión al turno de oficio, convocatorias a Juntas Generales, convocatoria de elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno...

Paralelamente, a todos aquellos inscritos en la Bolsa de Trabajo y colegiados actuantes, se les envía la información por correo electrónico, sobre asistencias técnicas y novedades legislativas.

5.8. Biblioteca

La biblioteca del Colegio está a disposición de todos los Colegiados. Existe la posibilidad de consultar la colección de libros a través de la web del Colegio. El préstamo de libros se realiza presencialmente, pero para que aquellos colegiados que no se encuentren en Zaragoza, puedan solicitarlos y le serán enviados por mensajería para su consulta.

Durante este año, 15 colegiados han hecho uso de este servicio.

5.9. Otros

El Colegio también ofrece un servicio de información y consulta sobre asuntos fiscales y laborales a través de sus Asesorías Fiscal y Laboral.

Finalmente El Colegio dispone de un sonómetro que cede a los colegiados que necesitan usarlo. Este sonómetro es revisado y calibrado todos los años tal y como marca la Ley para dar validez a los datos recogidos por el mismo. Durante el año 2009, han usado el sonómetro tres colegiados.

6. ACTIVIDADES DEL COLEGIO

6.1. Emisión de Informes.

El Colegio ha elaborado distintos informes en los trámites de información pública de diferentes proyectos normativos, a petición de instituciones, como organización entre cuyos fines comprende la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios.

* Junio 2009: Observaciones al Anteproyecto de Ley Foral de Medidas de Simplificación Administrativa para la puesta en marcha de

actividades empresariales o profesionales, conjuntamente con otros Colegios de Ingenieros y Arquitectos de Navarra.

* Observaciones presentadas por el Colegio al borrador de Proyecto de Decreto por el que se modifican unos anexos de la Ley 7/2006 de PROTECCION AMBIENTAL DE ARAGÓN.

Con fecha 11 de septiembre se presentaron dichas observaciones como respuesta al trámite de audiencia abierto por la Dirección del INAGA.

* Alegaciones al Proyecto de Decreto Reglamento Consejo de Urbanismo de Aragón.

Con fecha 18 de septiembre se ha presentado escrito de alegaciones, suscrito conjuntamente por los Colegios de Arquitectos, Ingenieros de Caminos, Industriales y nosotros, solicitando la inclusión de dos representantes de los colegios en el Consejo de Urbanismo de Aragón y en los Consejos provinciales.

* Noviembre 2009: Observaciones al anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

* Noviembre 2009: Informe sobre la situación actual de la problemática derivada de los incendios forestales en la C. A. de Aragón, como aportación a un Informe Especial que sobre los incendios forestales está elaborando la institución del Justicia de Aragón.

6.2 Acciones de comunicación

Con motivo de la organización del II Congreso de Desarrollo Rural se realizaron distintas actuaciones en colaboración con los medios de comunicación.

Podemos destacar algunos artículos publicados en el periódico Heraldo de Aragón:

- *Comprender la importancia de la agricultura y el mundo rural (Abr-09)*
- *La agricultura y la salud alimentaria global (Ago-09)*
- *¿Debemos pagar más por el agua de riego? (Oct-09)*
- *¿Debe ayudarse a la agricultura? (Nov-09)*

Artículo publicado en Cincodias.com

- *La venganza del campo (Ago-09)*

Entrevista del Decano de este Colegio en la *Revista Agricultura (Oct-09)*

Paralelamente también se han publicado otros artículos en Heraldo de Aragón.

- *La nueva premio Nobel y los viejos comunales*

6.3. Premios

El **PREMIO FRANCISCO DE LOS RIOS**, instituido por este Colegio para fomentar la capacidad profesional y estimular la actividad en la profesión libre y la redacción de proyectos de ingeniería agronómica. Al premio pueden optar los recién colegiados que cumplan las bases del citado Premio. La dotación económica es de 1.200€ al premio **y** el accésit es de 450€.

En este año se presentaron 6 trabajos, de los cuales uno fue rechazado al no tratarse de un Proyecto de Ingeniería, por lo que al concurso entraron:

- ◆ Proyecto: "Industria de elaboración de embutidos situada en Logroño", de Mario Lucas Martínez, de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- ◆ Proyecto: "Sala de deshuesado y fileteado de jamón curado" en Calamocha (Teruel), de Víctor Guillén Belanche, de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- ◆ Proyecto: "Planta de elaboración de pescado congelado en el Término Municipal de Utebo (Zaragoza), de Azahara Acevedo Gómez, de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- ◆ Proyecto: "Bodega de vinos tintos y rosados bajo la D.O. Navarra en Aoiz (Navarra)", de Leticia Beaumont Jimeno, de la E.T.S.I.A. de Navarra.
- ◆ Proyecto Fin de Carrera: "Planta de tratamiento de lodos de depuradora por incineración" de Estela de la Serna Tello de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

Se otorgó el premio al Ingeniero Agrónomo **D. Víctor Guillén Belanche** por su trabajo "*Proyecto: Sala de deshuesado y fileteado de jamón curado en Calamocha (Teruel)*", que fue aprobado previamente

por la Escuela Politécnica Superior de Huesca. También se entregó un Accésit a **D^a Estela de la Serna Tello** Por su proyecto: "Planta de tratamiento de lodos de depuradora por incineración.

En cuanto a los premios a los mejores expedientes académicos de de la promoción 2009 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Huesca (**Premio D. MANUEL ALVAREZ PEÑA**) y el premio al mejor expediente académico 2009 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Pamplona (**Premio D. TOMAS RUBIO DE VILLANUEVA**) quedaron desiertos.

6.4. Juntas de Gobierno

Durante el año 2009 se han celebrado 5 Juntas de Gobierno:

- La primera el día 14 de Febrero
- La segunda el día 18 de Abril
- La tercera el día 12 de Junio
- La cuarta el día 25 de Septiembre
- La quinta el día 6 de Noviembre

6.5. Juntas Generales

Se han celebrado dos Juntas Generales ordinarias de Colegiados:

La primera de ellas fue celebrada el día 13 de junio. Con la asistencia de 32 colegiados, los asuntos más relevantes tratados fueron:

- La situación del Colegio en el nuevo escenario que vendrá dado por la aplicación Directiva Europea de Servicios y el Espacio Europeo de Educación Superior. Consecuencia de todo ello es por lo que se ha elaborado un Plan Estratégico a seguir por el Colegio durante 2009-2012.
- Información del acuerdo de la Junta de Gobierno para la celebración del II Congreso Nacional de Desarrollo Rural en el marco de FIMA para el año 2010.
- La creación de Comisiones de Trabajo que serán formadas por colegiados que voluntariamente inscriban.
- Firma de un convenio del Colegio con el Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona y varios Colegios Profesionales de Arquitectos y de Ingenieros y otro con el Ayuntamiento de Zaragoza, pendiente de desarrollar los protocolos de control que, según los

distintos tipos de licencias a conceder, deberá controlarse en los visados. Con ambos se pretende conseguir simplificar las tramitaciones administrativas para la concesión de licencias de actividad.

- A propuesta de la Junta de Gobierno, se aprobó que la Comisión Negociadora para la segregación del Colegio de La Rioja prosiga los contactos con la de La Rioja y, entre tanto, colocar la cuantía que le corresponda en deuda pública de inmediata liquidez.

La segunda reunión ordinaria de Junta General, se celebró el 19 de diciembre, con la asistencia de 58 colegiados. Se informó de los aspectos más relevantes sobre la actividad y el futuro del Colegio y del ejercicio de la profesión:

- La aprobación de las denominadas:

Ley "Paraguas" (Ley 17/2009 sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio.)

Ley "Ómnibus" (Ley 25/2009, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley 17/2009).

- La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, el Colegio, representado por dos colegiados, ha participado en las Comisiones de elaboración de los Planes de Estudios del Grado de las Escuelas de Huesca y Pamplona, respectivamente.
- La celebración del II Congreso Nacional de Desarrollo Rural, previsto para los días 8, 9 y 10 de febrero con el tema "Innovar desde el Territorio".
- La puesta en marcha del Visado Documental desde el 25 de noviembre de 2009, en el marco del Convenio suscrito con el Gobierno de Navarra.
- Se aprueba el acuerdo de reparto patrimonial por segregación del Colegio de La Rioja. Corresponde al Colegio de La Rioja, por sentencia judicial, el 18,19% del patrimonio, es decir, 502.563,58€.

Se pagará del siguiente modo:

| | |
|--------------------|--------------|
| - En efectivo | 386.109,34 € |
| - Local de Logroño | 116.454,24 € |

- En esta misma reunión se aprueba el Plan Estratégico 2009-2012, cuya información se recoge en el punto 7 de esta Memoria.
- Por último se procede a la proclamación de los nuevos cargos electos como resultado de las elecciones de renovación de la Junta de Gobierno.

6.6. Actos de San Isidro

Este año se han organizado distintos actos con cargo a los presupuestos del Colegio con motivo de la Festividad de San Isidro Labrador.

Dentro de los Actos realizados en Zaragoza, se procedió al:

- Homenaje al Colegiado de Honor

D. José Ramón Manso de Zúñiga e Irazusta

- Homenaje a los colegiados que cumplen los 65 años de edad en 2009:

D. José Manuel Lasierra Arcéz

D. Rafael Casajús Larrodé

D. José Julián Ondiviela Dehesa

D. Eduardo Abad Mazario

D. Elías Maza Ruba

D. Germán Berecibar Marcaide

D. Mariano Bascones Alvira

D. José Luis Palomero Domínguez

D. Juan Negueroles Pérez

D. Antonio Hernando Moya

D. Paulino Corcuera Muguerra

D. Ángel Beltrán Sanz

D. Luis Miguel Albisu Aguado

D. Ricardo Armendáriz Taínta

- Homenaje a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación:

D. Juan Ignacio Macua González

D. Crispín Jesús Aguirre Angulo

D. José Esteban Llop Ruiz

D. Salvador Sánchez Santos

D.Carlos Javier San Martín Izcue
D.Esperanza Hernández Chapartegui
D.Luis Oliver Gómez
D.Luis Manuel Etxeberria Urretabizkaia
D.Félix Chueca Guindulain
D.José Miguel Del Amo Villarías
D.Alfredo Regla Rivas
D.Francisco Javier Citoler Herbera
D.José M^a Ollés Gruas
D.Joaquín Asensio Ramos
D.Francisco Javier Soto Manzano

- Entrega del premio: **D. Francisco de los Ríos-Proyecto Fin de Carrera año 2009, en su decimocuarta edición:** D. Victor Guillén Belanche y accésit a D^a Estela de la Serna.
- Entrega **de placas conmemorativas a los miembros de la anterior Junta de Gobierno como agradecimiento a los años de dedicación al Colegio como miembros de la Junta de Gobierno:**

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| Decano: | D. Benito Morte Polo |
| Vocal: | D. Jesús García Betoré |
| Vocal: | D ^a Cristina Tejero Arbués |
| Delegado de Zaragoza: | D. Rosendo Castillo López |

También se han organizado cenas y almuerzos de hermandad en todas las delegaciones a cargo de los presupuestos del Colegio (Álava, Guipúzcoa, Huesca, Navarra, Teruel y Vizcaya).

6.7. II Congreso Nacional de Desarrollo Rural

La organización del II Congreso Nacional de Desarrollo Rural **“Innovar desde el Territorio”**, a celebrar en Zaragoza los días 8,9 y 10 de febrero de 2010, en el marco de la FIMA se ha llevado a cabo por la Comisión Organizadora del citado Congreso constituida por:

| | |
|-------------------------------|---|
| D. JOAQUIN AIBAR LETE | D. GUSTABO CHOZAS BUENO |
| D. LUIS MIGUEL ALBISU AGUADO, | D. FRANCISCO DOMINGUEZ REAL |
| D.JOSÉ LUIS ALONSO GAJON | D. ANDRÉS ECIOLAZA CARBALLO |
| D. RAFAEL BALDUQUE MARTÍN | D. JOSE ANTONIO GUZMÁN CÓRDOBA |
| D. DAVID BLANCO SÁNCHEZ | D ^a MARIA JOSÉ LAFUENTE FRANCO |

D. ELIAS MAZA RUBA
D. EUGENIO NADAL REIMAT
D. JOAQUÍN OLONA BLASCO
D. JAVIER SANZ VILLAR

D. RAFAEL SOCIAS COMPANY
D^a CARMEN UNGRIA CAÑETE
D^a NOELIA VALERO URBÓN
D. CARLOS ZARAGOZA LARIOS

El Congreso cuenta con la valiosa ayuda financiera del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón y también con el apoyo importante de otras organizaciones como nuestro Consejo General y la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos y entidades financieras como Caja de Ingenieros y Cajalón.

En el marco del Congreso, destacar como acto importante, el homenaje póstumo que el Colegio dará al Ingeniero Agrónomo Norteamericano, Norman Borlaug que fue Premio Nobel de la Paz, por su contribución a paliar el hambre en el mundo.

El presupuesto estimado para el Congreso es de 62.810,00 €

7. PLAN ESTRATÉGICO

Para adaptar el Colegio al nuevo escenario político, económico y social, la Junta de Gobierno acordó la elaboración de un Plan Estratégico para el período 2009-2012, cuyo un objetivo central quedó fijado en "la mejora de la utilidad pública y del interés general de los servicios y actividades a realizar por el Colegio".

El Plan Estratégico, tras un proceso de participación pública abierto a los colegiados y la incorporación de sus aportaciones, fue aprobado en Junta General de diciembre de 2009.

Tras un diagnóstico de la situación del Colegio a través de un análisis DAFO, el Plan establece cinco objetivos estratégicos:

1. Aumentar y mejorar la participación y la visibilidad social del Colegio y de los Ingenieros Agrónomos en los ámbitos de su actividad profesional.
2. Mejorar la calidad y el valor añadido de los servicios colegiales, asegurando su utilidad para la sociedad.
3. Mejorar el nivel de participación colegial.
4. Mejorar la comunicación con los colegiados y con la sociedad.

5. Asegurar el equilibrio financiero de las actividades colegiales manteniendo su actual autonomía e independencia en todos sus ámbitos.

Identifica así mismo los principios, directrices y criterios junto con los recursos y medios necesarios para llevarlo a cabo.

Para su seguimiento y evaluación, continua, el Plan prevé la elaboración de un cuadro de indicadores, que se ha realizado ya para el año 2009 y que nos permite valorar el grado de consecución de los objetivos o, en su caso, introducir los ajustes o correcciones que resulten necesarios:

| OBJETIVOS | | INDICADORES | | año 2009 | | |
|---|--|---|--|--|------------------------------------|-------|
| 1 | Aumentar y mejorar la participación y la visibilidad social de los ingenieros agrónomos en los ámbitos de su actividad profesional | 1.- Actos y eventos organizados por el Colegio destinados al público en general | Nº actos | 0 | | |
| | | 2.- Asistencia a Actos organizados por el Colegio y destinados al público en general | Nº asistentes | 0 | | |
| | | 3.- Invitaciones a actos institucionales recibidos en el Colegio | Nº invitaciones | 14 | | |
| 2 | Mejora de la calidad y el valor añadido de los servicios ofrecidos por los colegiados y a la sociedad | 4.- Colegiados dados de alta | Nº colegiados | 961 | | |
| | | 5.- Colegiados que ha visado | Nº colegiados | 159 | | |
| | | 6.- Visados | Nº visados | 2195 | | |
| | | 7.- Cursos y acciones formativas organizadas por el Colegio | Nº cursos | 2 | | |
| | | 8.- Asistentes a cursos y acciones formativas organizadas por el Colegio | Nº colegiados | 39 | | |
| | | 9.- Intensidad formativa | Nº asistentes x horas impartidas | 1740 | | |
| | | 10.- Convenios suscritos | Nº convenios | 2 | | |
| | | 11.- Importe de las ayudas al Seguro de R.C. Profesional | Euros | 33.447 | | |
| | | 12.- Importe abonado por siniestros cubiertos por el Seguro R.C. | Euros | | | |
| | | 13.- Incidencia del visado electrónico | % sobre el total de visado | 40,32 | | |
| | | 14.- Incidencia del visado especial (convenios, calidad y otros) | % sobre el total de visado | | | |
| | | 15.- Quejas o reclamaciones presentadas por clientes a Colegiados | Nº | 2 | | |
| | | 16.- Quejas o reclamaciones presentadas por clientes al Colegio | | 0 | | |
| | | 17.- Quejas o reclamaciones presentadas por colegiados | Nº | 0 | | |
| | | 18.- Expedientes incoados a colegiados | Nº | 2 | | |
| | | 19.- Sanciones impuestas a colegiados | Nº | 0 | | |
| | | 20.- Trabajos devueltos al autor para su corrección en el proceso de visado | Nº trabajos | 70 | | |
| | | 3 | Mejorar el nivel de participación colegial | 21.- Participación en los procesos electorales | % de voto | 23,20 |
| | | | | 22.- Candidatos por cargo electo | nº candidatos/nº cargos a elección | 1,28 |
| | | | | 23.- Asistencia a Juntas Generales | % de colegiados | 4,68 |
| | | | | 24.- Asistencia a los Actos de San Isidro | % de colegiados | 31,20 |
| 25.- Participación en Comisiones de Trabajo | Nº colegiados | | | 25 | | |
| 4 | Mejorar la comunicación del Colegio con los colegiados y con la sociedad | 26.- Respuesta a encuestas y procesos de participación colegial | % de colegiados | 3,85 | | |
| | | 27.- Accesos a la página Web del Colegio | Nº de accesos | 26,209 | | |
| | | 28.- Colegiados que reciben información periódica del colegio por correo electrónico | Nº colegiados | 319 | | |
| 5 | Asegurar el equilibrio financiero de las actividades colegiales manteniendo su actual autonomía e independencia en todos sus ámbitos | 29.- Grado de autofinanciación del presupuesto anual de cobertura de los gastos corrientes por ingresos | Gastos/Ingresos | 0,99 | | |
| | | 30.- Grado de autofinanciación de las acciones formativas | Coste total/Ingresos inscripción | 3,91 | | |
| | | 31.- Ingresos procedentes del visado colegial | % respecto de los ingresos totales | 66 | | |
| | | 32.- Importancia de los proyectos de ingeniería en el ingreso total por visados | % | 47 | | |
| | | 33.- Importancia de la dirección de obras e instalaciones en el ingreso total por visados | % | 40 | | |